



EL CONCEJO MUNICIPAL DE SALINAS, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 14 DE MARZO DE 2024.

**CONSIDERANDO:**

QUE, es muy importante para la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas, llevar un Ordenamiento Administrativo en base a las Sesiones con sus respectivas Actas y Resoluciones que deben ser debidamente cumplidas por la Administración actual; en el cuarto punto del orden del día.

**RESUELVE:**

**Artículo 1.- APROBAR** el acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Salinas, celebrada el Jueves 04 de enero de 2024.

**Artículo 2.- COMUNICAR** la presente resolución a los jefes departamentales correspondientes.

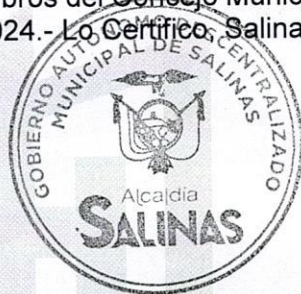
Dado y firmado en la Ciudad de Salinas, a los catorce días del mes de marzo de dos mil veinticuatro.

  
Ing. Dennis Xavier Córdova Secaira  
ALCALDE DEL CANTÓN SALINAS



  
Ab. Enzo Olimpo Navia Cedeño  
SECRETARIO GENERAL

**CERTIFICACIÓN:** Certifico que la Resolución que antecede, fue adoptada por los miembros del Concejo Municipal de Salinas, en Sesión ordinaria celebrada el 14 de marzo de 2024.- Lo Certifico, Salinas, 14 de marzo de 2024.



  
Ab. Enzo Olimpo Navia Cedeño  
SECRETARIO GENERAL